

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

**Análisis Interpretativo de las Percepciones de la Sociedad Quiteña y el Nivel
de Aceptación sobre Mujeres que ocupan Altos Cargos Políticos**

Artículo Académico

Tannia Maybetty Cabezas Mora

Relaciones Internacionales

Trabajo de titulación presentado como requisito
para la obtención del título de
Licenciada en Relaciones Internacionales

Quito, 13 de enero de 2016

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ
COLEGIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Análisis Interpretativo de las Percepciones de la Sociedad Quiteña y el
Nivel de Aceptación sobre Mujeres que ocupan Altos Cargos Políticos**

Tannia Maybetty Cabezas Mora

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

Pablo Fernando Orellana Matute,
M.A.

Firma del profesor

Quito, 13 de enero de 2016

Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: _____

Nombres y apellidos: Tannia Maybetty Cabezas Mora

Código: 00109924

Cédula de Identidad: 1721294971

Lugar y fecha: Quito, enero de 2016

Análisis Interpretativo de las Percepciones de la Sociedad Quiteña y el Nivel de Aceptación sobre Mujeres que ocupan Altos Cargos Políticos

TANNIA M. CABEZAS

Universidad San Francisco de Quito

En el Ecuador las mujeres representan el cincuenta por ciento (50%) de la población ecuatoriana; sin embargo, no existe un porcentaje equivalente en representatividad política. Es así como reconocer los puntos de vista e ideas que existen sobre la participación, gestión e involucramiento de las mujeres en la política es un asunto trascendental que debe ser tratado. Este trabajo de titulación se enfoca en la relación que existe entre la participación política de las mujeres y las percepciones de la sociedad quiteña sobre mujeres en altos cargos políticos. Todo esto con el objetivo de entender y analizar como estas percepciones tienden a influir en la aceptación de la participación política de las mujeres en el Ecuador.

In Ecuador, women account for fifty percent (50%) of the Ecuadorian population; however, there is no equivalent percentage in political representation. Thus, recognizing the points of views and ideas that exist about participation, labor and involvement of women in politics is a major issue that must be addressed. This work focuses on the relationship between women's political participation and perceptions of Quito's society about women in high political office. All this in order to understand and analyze how these perceptions tend to influence on the acceptance of the political participation of women in Ecuador.

Históricamente las mujeres han tenido que afrontar una lucha diaria en contra de la exclusión y discriminación de género que esta presente en todos los ámbitos de la sociedad. Como lo señala el Informe de Desarrollo Humano 2014, la vulnerabilidad persistente hunde sus raíces en exclusiones históricas como lo fueron las mujeres en las sociedades patriarcales (PNUD 2014:7). Esto se vio replicado en el contexto político

mundial, tal es así que en la mayor parte de las regiones, la exclusión política restringe la voz de las mujeres y las capacidades para elaborar las leyes y políticas que afectan a sus vidas (PNUD 2014:7).

En el caso del Ecuador, tomando en cuenta que este país es miembro fundador de las Naciones Unidas desde el 21 de diciembre de 1945 (CINU 2010) y que forma parte de la resolución 1325(2000) del Consejo de Seguridad¹. El Ecuador es responsable de velar porque aumente la representación de la mujer en todos los niveles de adopción de decisiones de las instituciones y mecanismos nacionales, regionales e internacionales (UN 2010). A pesar de esto, en la elección de assembleístas constituyentes en el 2007 se obtuvo un resultado final de solo un 34,6% de los escaños en disputa para las mujeres, en tanto que se mantuvo la composición mayoritaria de hombres, quienes representaron el 65,4% de la Asamblea Constituyente llevada a cabo en Montecristi (Ágora Política 2012). Sin embargo, se debe reconocer que la participación política de las mujeres ha evolucionado, contemporáneamente, desde un obligatorio 30% de participación femenina para candidaturas a funciones públicas en la Constitución de 1998, hasta la Constitución actual (2008) que estableció el principio de paridad tanto en las listas de elecciones pluripersonales como en todas las instancias del poder público (Ágora Política 2012). No obstante, el desarrollo de este tipo de avances, es necesario señalar que en el Ecuador aún queda un largo camino por recorrer en cuestión de la participación política de las mujeres. A pesar que se han desarrollado varias modificaciones normativas y constitucionales para fomentar la participación política de las féminas, es necesario analizar cómo percibe la sociedad quiteña estos cambios.

A nivel mundial las mujeres son quienes sufren la discriminación más generalizada (PNUD 2014:81). Tal es así que según Grace Almeida, Asambleísta Alternativa en funciones y miembro de la Red de Mujeres Políticas del Ecuador, esto se debe a que nuestra sociedad patriarcal polarizada en lo masculino ha relegado y sometido lo femenino olvidándolo, desvalorizándolo, ridiculizándolo y maltratándolo

¹ “Mujeres, Seguridad y Paz”. Dicho acuerdo tiene como objetivos principales proteger a las mujeres y niñas en situaciones de conflicto considerando sus necesidades específicas en materias de violencia sexual, abusos por parte de combatientes, y otras situaciones de discriminación de género; además promover la participación de mujeres en procesos de paz incluyendo tanto militares, policías y civiles en operaciones de paz, como mujeres locales en los procesos de negociación y construcción de la paz, y mujeres nacionales en la toma de decisiones en materias de paz y seguridad a nivel de las organizacionales estatales, regionales e internacionales relevantes, entre otros ámbitos. (http://www.peacewomen.org/assets/file/NationalActionPlans/chile_nationalactionplan_august2009.pdf)

(Ágora Política 2012:21). Es por esta razón que, si bien en términos jurídicos, mujeres y hombres gozan de iguales derechos para participar en la vida política del país, esta igualdad *de jure* no ha logrado traducirse en la presencia y participación igualitaria de unas y otros en el ámbito público y la representación política (Medina 2010:81). En este contexto, las mujeres que han buscado acceder o han accedido a altos cargos políticos han sido excluidas y discriminadas durante mucho tiempo en el Ecuador. Por esta razón tratar el tema de la aceptación de la participación política de las mujeres en el Ecuador es de suma importancia, ya que si bien encontramos que en la constitución existen las condiciones para que la mujer desarrolle libremente sus procesos políticos; aún en la cultura no se comparten aspectos y prácticas que incorporen la participación equitativa de las mujeres (Marañón 2015:41). En consideración a esto, a través del análisis de las percepciones de la sociedad Quiteña sobre las mujeres que ocupan altos puestos políticos se podrá visibilizar un problema latente que deben afrontar las mujeres que incursionan en el campo político ecuatoriano. Esto se puede considerar de gran importancia, ya que a base de los resultados obtenidos se podrán establecer las diferentes razones que determinan el nivel de aceptación de la participación política de las mujeres en el Ecuador.

De igual manera, considerar las percepciones de la sociedad quiteña sobre las mujeres que ocupan altos cargos políticos tiene gran relevancia social ya que se podrá percibir el momento histórico por el cual está atravesando el Ecuador en cuanto al tema de mujer y derechos políticos. Lo que resulta ser beneficioso para anclar estos temas en el debate actual del Ecuador. Con el fin de motivar inquietudes que puedan resultar en la ampliación y desarrollo de nuevos pensamientos a favor de los derechos políticos de las mujeres. Pues tal como asegura el Informe de Desarrollo Humano del 2004, una mayor representación de la mujer en la vida política puede mejorar en gran medida la posición de la mujer en general.

También, se debe tomar en cuenta la importancia de este asunto para las disciplinas de las relaciones internacionales. Es así como este trabajo intenta aportar con diferentes apreciaciones que existen sobre estos relativamente “nuevos” actores políticos. Esto es importante pues a base de la aceptación que tienen los mismos, se ven en la capacidad de influir con nuevas ideas y propuestas que conforman la agenda del Estado Ecuatoriano. Y al mismo tiempo, moldean su comportamiento, posicionamiento

y dirección dentro del sistema internacional.

Por esta razón, este trabajo de titulación se realiza con el fin de determinar las percepciones de la sociedad quiteña sobre las mujeres que ocupan altos cargos políticos en el Ecuador. Para esto, se desarrollarán dos capítulos a lo largo del trabajo. El primer capítulo expone la realidad de la participación política de las mujeres en el Ecuador. El segundo capítulo indica y analiza las diferentes percepciones de la sociedad quiteña sobre mujeres en altos cargos políticos. Finalmente, se termina el escrito con una conclusión sobre el tema de participación política de las mujeres en el Ecuador.

Mujeres en el Contexto Político Ecuatoriano

Participación Política de las Mujeres en el Ecuador

La participación política de las mujeres en el Ecuador ha tenido una importancia representativa en la historia de este país. Precisamente es el Ecuador el primer país de Latinoamérica en donde una mujer Matilde Hidalgo participó en las elecciones electorales del año 1924. Esta búsqueda de la transformación del quehacer privado al ámbito público de la mujer y la promoción de su liderazgo, especialmente en el ámbito político, ha logrado hitos históricos. Según ONU Mujeres (2014) “la evidencia demuestra que la presencia de mujeres en posiciones representativas ha significado beneficios para toda la sociedad” (ONU Mujeres 2014). Aunque es reciente, esto lo podemos evidenciar en el caso del Ecuador con la Constitución Política de 1998, en la cual por primera vez se habla de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, de la perspectiva de género y sobre la participación política de las mujeres con un mínimo porcentaje (Haro 2015:1). Luego de esto, se logra un gran avance con la Constitución del 2008, ya que “marca las pautas para un cambio social sin precedentes hacia el reconocimiento formal de los derechos políticos de las mujeres en igualdad de condiciones” (Ágora Democrática 2012:5).

Es así como en el Ecuador, según el Consejo Nacional Electoral “el total de electoras y electores ecuatorianos en el 2014 es de 11’618.968, correspondiendo 5’821.894 a las ecuatorianas habilitadas para votar, quienes representan un 50,1% de la población ecuatoriana” (Consejo Nacional Electoral 2014:9). Lo que significa que las

mujeres representan prácticamente la mitad de la población del Ecuador, “debiendo tener una representación política equiparable con esta realidad” (Consejo Nacional Electoral 2014:9). A pesar de esto, en el contexto político ecuatoriano no se cumple con ello exactamente, ya que como bien menciona el INEC “de las 5.628 autoridades electas el 23 de febrero 2014, 1.444 son mujeres, correspondiente al 25,7 %; mientras que 4.184 son hombres, correspondiente al 74,3%,” (Consejo Nacional Electoral 2014:17) lo cual refleja claramente que aunque la mitad de la población ecuatoriana es conformada por féminas, no existe un porcentaje equivalente en cuanto a cifras de participación política de las mismas.

En relación con esto, es necesario reconocer que aunque las cifras son bajas, si se ha dado un avance de los porcentajes en cargos políticos de poder y toma de decisión, ya que “por primera vez en la historia tres mujeres ocupan el liderazgo de la Asamblea Nacional mientras que alrededor del 32% de ellas participa activamente en la legislatura” (El Ciudadano 2014:2). Sin embargo, tal como menciona Karla Calapaqui, Segunda Coordinadora Nacional del Movimiento Popular Democrático, “actualmente existe un 65,2% de hombres y 34,8% de mujeres en los gabinetes ministeriales en el actual gobierno (...); y en el poder local el porcentaje de mujeres alcaldesas electas es de 6,3% frente al 93,7% de hombres” (Ágora Política 2012:27). A pesar de esto, se debe señalar que existe un extenso camino por recorrer para “alcanzar una verdadera igualdad entre hombres y mujeres en el ejercicio de sus derechos políticos, pues todavía existe una brecha entre la paridad formulada en la normativa y su reflejo en la paridad electoral, cultural e institucional” (Ágora Política 2012:5). Es por esta razón que resulta importante realizar este trabajo. Pues a pesar que la mitad de la población ecuatoriana está conformada por mujeres, esto no se ve reflejado en las cifras de representatividad política de las mismas. Por lo cual realizar un análisis interpretativo de las percepciones de la sociedad quiteña, sobre la aceptación de mujeres que ocupan altos cargos políticos, será de gran ayuda para aportar al debate actual sobre la participación política de estos sujetos y las reacciones que se producen en relación con esto.

Es el caso de Quito, en donde se encuentra que de 798 candidaturas de mujeres, solo 93 fueron elegidas; en comparación con las 1041 candidaturas de hombres, de los cuales 246 fueron elegidos. La ciudad de Quito ha sido tomada como muestra para el desarrollo de este trabajo, debido a que es “la capital administrativa del país, el principal centro de toma de decisiones que afectan a la vida diaria de los residentes capitalinos y

sede de la mayoría de las instituciones estatales;” (El Tiempo 2014:1) lo cual la convierte en la ciudad de mayor relevancia para el análisis y determinación del nivel de aceptación de la participación política de mujeres.

Mujeres en Altos Cargos Políticos en el Ecuador

Es de vital importancia señalar que las mujeres que se tomarán en cuenta para el desarrollo de este trabajo se han encontrado o se encuentran en altos cargos políticos en el Ecuador. Con el fin de poder determinar las percepciones que existen sobre estas féminas, se tomarán en cuenta algunos datos relevantes sobre cada una de ellas para reconocer el renombramiento que han tenido las mujeres dentro de este espacio público, como es la política. Las mujeres que se nombrarán a continuación serán: Rosalía Arteaga, Ivonne Baki, Gabriela Rivadeneira Burbano y Carina Vance Mafla. Estas mujeres han ocupado importantes cargos políticos en el Ecuador, por lo cual conocer su trayectoria política es de gran relevancia para determinar el nivel de aceptación de la participación política de las mujeres.

Para comenzar, Rosalía Arteaga es una política, escritora y activista social renombrada en el Ecuador. Esta mujer “ha luchado dentro y fuera del ámbito político para hacer que sus ideales se desarrollen” (RosalíaArteaga Website 2015:1). La carrera política de Rosalía Arteaga empezó durante los años noventa, con su posesión en el puesto de Subsecretaria de Cultura, luego fue nombrada Ministra de Educación, Cultura y Deportes. “Logró reconocimiento cuando renunció a su cargo, bajo el mandato del entonces Presidente Sixto Durán Ballén, por el hecho que ese gobierno quería que la religión se impartiera en el sistema de educación pública” (RosalíaArteaga Website 2015:1). Más tarde formó parte del binomio de Abdalá Bucaram y fue elegida como la primera mujer Vicepresidenta del Ecuador. En el año 1997, durante la crisis constitucional que se dio en el Ecuador, asumió la Presidencia de la República del Ecuador por un pequeño lapso. En el año 1998, “se retiró de la política y decidió continuar su lucha sin estar ligada al mundo asociado al sector público” (RosalíaArteaga Website 2015:5).

El siguiente personaje importante es Ivonne Baki, una mujer guayaquileña, que desde el año “1998 trabajó con cuatro de los cinco gobiernos que han estado en el poder. Sin importar las diferencias ideológicas entre estos presidentes ni las pugnas desatadas entre sus grupos políticos, Ivonne Baki supo ser una funcionaria clave en las administraciones de Jamil Mahuad, Gustavo Noboa, Lucio Gutiérrez y Rafael Correa”

(Rojas 2013:2). Esta mujer desempeñó diferentes cargos políticos en el Ecuador, es así como en el año 1998 ocupó el cargo de Asesora Presidencial en las negociaciones de paz con el Perú, además de ser nombrada Cónsul Honoraria del Ecuador en Boston y Líbano. Después, ocupó el puesto de Embajadora del Ecuador en los Estados Unidos. Luego ocupó el cargo de Presidenta de la Comisión de la Comunidad Andina, y además, Ministra de Industrias, Comercio, Pesca y Competitividad del Ecuador. Finalmente, ejerció como Presidenta del Parlamento Andino desde el año 2006, cargo que ocuparía por cuatro años. Ivonne Baki es un personaje de transcendencia política ya que con más de “13 años en la escena pública, esta mujer guayaquileña ha sido uno de los “mandos medios” de la política ecuatoriana que con más facilidad ha logrado mantenerse vigente” (Rojas 2013:1).

Para continuar con la descripción de estas importantes mujeres, se tomará en consideración un personaje de la política actual. Esto se refiere a Gabriela Rivadeneira Burbano, actual Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador. Esta mujer inició su carrera política con Pachakutik y “con 29 años de edad, ha ocupado la Vicealcaldía de Otavalo, la Viceprefectura y la Gobernación de Imbabura” (El Comercio 2012:3). Cabe mencionar que Gabriela Rivadeneira “se convirtió en la primera mujer en llegar a la Gobernación de Imbabura” (El Comercio 2012:1). Rivadeneira “es la primera mujer en ocupar la presidencia del legislativo en Ecuador,” (El Diario Manabita de Libre Pensamiento 2013:1) por lo que es importante recalcar su transcendencia en la historia ecuatoriana.

Otro personaje representativo dentro de la política ecuatoriana es Carina Vance Mafla, quien ha sido reconocida por su “trayectoria política atada a su militancia en un colectivo que defiende los derechos de mujeres lesbianas, Fundación Causana” (Vistazo 2012:1). Carina Vance Mafla ha roto varios esquemas en el Ecuador, ya que como ella misma menciona: “Ser mujer lesbiana en Ecuador me dio una perspectiva diferente” (Vistazo 2012:4). Esta mujer ha ocupado importantes cargos a nivel nacional e internacional. En el Ecuador fue “Asesora del Presidente de la República Rafael Correa en políticas de Gestión Educativa, Salud y Desarrollo Social,” (CIMF 2014:7) y hasta noviembre del presente año ocupó el cargo de Ministra de Salud Pública. Afuera del país, ha ocupado varios cargos como:

Coordinadora de Vista de la Organización de Estudiantes Latinos, en la Universidad de California(...), Miembro del Comité de Temas de Sexualidad y Diversidad en la Universidad de California(...), Miembro

del Comité Directivo de la Organización Estudiantil Multicultural y Secretaria de la Junta Directiva del Centro de Salud de Mujeres Lyon Martín (CIMF 2014:6).

Carina Vance Mafla es un personaje importante en la política ecuatoriana, ya que es una mujer que representa uno de los grupos vulnerables existentes en el Ecuador.

Como se ha podido observar a lo largo de estas descripciones, estas mujeres han ocupado importantes cargos políticos en el Ecuador. Algo relevante sobre la elección de estas féminas para este trabajo de titulación, es que cada una de ellas ha pertenecido a distintos sectores, movimientos y partidos políticos diferentes; además estas mujeres han tenido cierta relevancia dentro de la política ecuatoriana. Sin embargo, esto no significa que exista el debido reconocimiento o que haya mayor aceptación de la participación de estas mujeres en la sociedad quiteña. Como se podrá observar en el siguiente capítulo, las percepciones que existen sobre las mujeres en el poder son variadas y en cierta forma se apegan a la realidad política que viven las mujeres en el Ecuador. En este sentido, será sumamente interesante analizar estas percepciones con la intención de encontrar posibles explicaciones a los fenómenos que se ven en cuanto a la aceptación de las mujeres en el poder.

Realidad Política de las Mujeres en el Ecuador

En el Ecuador “desde el surgimiento de la sociedad de clases, la mujer ha quedado excluida en varios aspectos, como en el acceso al trabajo, a la educación, a la salud, la cultura, la política, etc” (Calapaqui 2012). Por esta razón, a pesar que las mujeres representan el 50% de la población ecuatoriana, no existe un porcentaje equivalente en representatividad política de las mujeres en el Ecuador. Esto puede ser el resultado de que “aún no se instala en el país una cultura que incorpore la participación equitativa de las mujeres” (Amores 2012). Sin embargo, se ha logrado un avance en cuanto a la participación política de las mujeres en el país. Es así como en “la función ejecutiva el porcentaje de representación femenina llega casi al 42%, (...) en la función judicial alcanza un 40% y en la esfera de participación ciudadana sobrepasa el 50%” (El Ciudadano 2014). Las cifras que se presentan se ven alentadoras; sin embargo, Dénecy Trujillo, ex Concejala de Quito, argumenta:

Las mujeres continuamos sin estar suficientemente representadas en los ámbitos de la toma de decisiones; aunque exista una paridad en la representación, las mujeres somos relegadas respecto de los hombres en

el empoderamiento. Esta falta de comprensión y definición de la problemática conlleva a que las políticas públicas no visibilicen las necesidades específicas de las mujeres y el rol que desempeñamos en la sociedad (Trujillo 2012).

En este sentido, es importante tomar en cuenta lo que menciona la Resolución 1325 aprobada por el Consejo de Seguridad en su sesión 4213a, celebrada el 31 de octubre del 2000. Si se toma en consideración que el Ecuador es miembro de las Naciones Unidas, esta resolución es relevante para guiar el accionar del país en cuanto a participación de las mujeres en procesos de toma de decisiones y representatividad. De esta manera, la resolución 1325 “insta a los Estados Miembros a velar porque aumente la representación de la mujer en todos los niveles de adopción de decisiones de las instituciones y mecanismos nacionales, regionales e internacionales (...)” (ONU 2000). Además, este documento también “alienta al Secretario General a que ejecute su plan de acción estratégico (A/49/587) en el cual se pide un aumento de la participación de la mujer en los niveles de adopción de decisiones (...)” (ONU 2000). De tal manera, el Ecuador si ha tomado en cuenta estas recomendaciones y se ha visto un gran avance en el tema de participación y representación femenina dentro de los partidos políticos. De tal manera que “las nuevas estrategias de los partidos para atraer el voto femenino, la presión de organizaciones feministas y la perseverancia de mujeres con cargos públicos, contribuyeron también a la adopción de cuotas” (Friedman, 2003). De tal manera que esto “ha implicado un aumento considerable de la presencia femenina en los parlamentos” (Bou s/f). Tal es así, que en “América Latina, el sistema de cuotas ha sido percibido como uno de los principales mecanismos para promover el acceso real de las mujeres en el mundo de la política” (Bou s/f).

En el caso del Ecuador, las cifras presentadas anteriormente denotan el progreso que han tenido las mujeres dentro de la esfera política del país. Sin embargo, no todo es positivo ya que existen ciertas contradicciones en cuanto a esto. Karla Calapaqui, mujer de gran trayectoria y reconocimiento político en el Ecuador, en consideración a este tema expresa: “la participación de la mujer en los espacios de poder ha crecido, pero esto no significa necesariamente que quienes representan a la mujer en estos niveles lleven la agenda de las reivindicaciones de género” (Calapaqui 2012). Esto se puede considerar negativo ya que el principal objetivo de la política es la representación de

intereses diversos, con el fin de cristalizarlos y convertirlos en políticas influyentes que mejoren estilo y calidad de vida de los grupos representados. Esta es la razón por la cual Marc Bou, en su artículo *La Participación de las mujeres en la Política. El caso de América Latina*, enfatiza “las mujeres que han alcanzado puestos de responsabilidad tienen la obligación moral y el deber político de potenciar nuevas políticas públicas que mejoren las condiciones de vida socioeconómicas de las mujeres para seguir esta tendencia a la alza” (Bou s/f). Algo interesante que mencionar en consideración con esto, es que uno de los participantes de la entrevista que se realizó para esta investigación, expresó: “la participación no significa calidad”. Lo que en esta parte del trabajo toma sentido, puesto que se puede observar que a pesar de que han mejorado los niveles de participación de las mujeres en la política del Ecuador, aún “nos hace falta conseguir representaciones que tengan una coherencia entre la representación del ser mujer y una propuesta programática de reivindicación de los derechos de las mujeres del Ecuador” (Calapaqui 2012).

Por otro lado, se debe señalar que las mujeres en altos cargos políticos de una u otra forma, se han involucrado en el ámbito de las relaciones internacionales. Esto se debe a que al reconocerse como nuevos actores políticos, estas mujeres insertan en el debate público político nuevos temas. De esta manera, nuevos intereses y preferencias aparecen en la agenda del Estado ecuatoriano, moldeando un comportamiento determinado dentro del sistema internacional. Moravcsik (1997) menciona claramente: “los estados representan a un subconjunto de la sociedad nacional y la base de sus intereses, bajo los cuales los funcionarios estatales definen las preferencias estatales y actúan deliberadamente en la política mundial” (Moravcsik 1997:513). Esto quiere decir que el proceso de creación, modificación o reconfiguración de las preferencias de los Estados es sumamente importante, ya que da forma al tipo de comportamiento que el Estado asuma. En este sentido, los actores que participen en los procesos antes mencionados, son relevantes de igual manera, debido a que sus ideas y aportes se moldearán estas preferencias. En el caso del Ecuador, las mujeres se han centrado en temas de derechos humanos y género, por lo que se puede decir que en la actualidad, el país ha mostrado gran interés por temas afines a los propuestos. En otras palabras, el Ecuador ha moldeado sus acciones y decisiones para proteger a la mujer en todo los espacios.

Aceptación en la Ciudad de Quito sobre la Participación Política de Mujeres

Es de suma importancia mencionar que este trabajo se realizará como estudio piloto, ya que lograr una verdadera representatividad de la sociedad quiteña requiere de un vasto número de participantes y de un lapso mayor de tiempo para la recolección de datos. Con esto en consideración, la metodología empleada en esta investigación comprende trabajo de campo, puesto que el análisis de las percepciones de la sociedad quiteña sobre las mujeres que ocupan altos cargos políticos, se medirá a través de la realización de entrevistas. Estas entrevistas constarán con varias preguntas abiertas y cerradas relacionadas con el tema de investigación. El universo de esta investigación es la sociedad quiteña, alrededor de 1'619.000 de personas que habitan en la ciudad de Quito, del cual la muestra se calcula será de 73 individuos. Cabe mencionar que los criterios de exclusión para esta investigación es que los individuos sean de sexo hombre o mujer, mayores de edad, ecuatorianos y habitantes de la ciudad de Quito. Para que esta muestra sea representativa de la sociedad quiteña, se escogió tres sitios diferentes para realizar las entrevistas: Centro Comercial "El Recreo" (sur de Quito), Centro Comercial "Condado Shopping" (norte de Quito), y Centro Comercial "Iñaquito" (centro norte de Quito). Para la elección de estos lugares se tomó en consideración los barrios en cuales están ubicados, y los grupos sociales y económicos que habitan alrededor de los mismos. Es de suma importancia recalcar que también se tomó en consideración la dispersión geográfica que existe entre estos lugares. Con el fin de abarcar habitantes de todos los sectores de Quito, ya que se escogieron tres diferentes lugares para este estudio y el número de personas que representaron la muestra, se dividió en tres grupos: grupo 1 (25 personas, 12 hombres y 13 mujeres); grupo 2 (24 personas, 12 hombres y 12 mujeres) y grupo 3 (24 personas, 12 hombres y 12 mujeres). Para la recolección de datos de estas 73 personas se necesitaron 13 horas, ya que se dedicaron 10 minutos a cada persona. Este proceso se realizó en el lapso de tres días, el primer día durante 8 horas seguidas en dos de los lugares mencionados y el segundo día durante 5 horas en otro de los sitios escogidos. Cabe señalar que cuando se terminó este proceso, se procedió con la codificación y análisis de los datos.

*Análisis de las Percepciones de la Sociedad Quiteña sobre Mujeres en Altos Cargos
Políticos en el Ecuador*

Las entrevistas que se realizaron para esta investigación fueron de gran ayuda para determinar las percepciones de la sociedad quiteña sobre mujeres en altos cargos políticos. Las entrevistas se desarrollaron en el Centro Comercial “Condado Shopping”, Centro Comercial “El Recreo” y el Centro Comercial “Iñaquito”. Los 73 entrevistados y entrevistadas se mostraron muy abiertos y colaboradores durante el proceso, es más, en algunos casos mostraron gran interés por el trabajo. En el caso de las mujeres entrevistadas, muchas de ellas agradecieron que se tome en cuenta este tema y extendieron sus felicitaciones. Un ejemplo de esto puede darse, al mencionar las palabras del sujeto 03, quien dijo:

“Me parece admirable que ahora los jóvenes se preocupen de velar por la participación de la mujer en la sociedad [...] tú me llenas de esperanza porque al menos mis hijas si van a tener la oportunidad de levantar su voz y que se las escuche. ¡Gracias!” (03 2015).

A pesar de esto, alrededor de 3 personas me sugirieron que deje el tema, ya que nunca va a tener solución.

Para empezar con este análisis pondremos énfasis en la importancia que tiene la participación política para los entrevistados. Es así como se puede observar que de 73 personas, un 95,8% consideran que la participación política es importante. Se debe considerar en esto que la mayor parte de ellas que respondieron en forma positiva en esta pregunta, se encuentran en un rango de edad entre 18 y 32 años. En cuanto al sexo, un igual número de hombres y mujeres consideraban la participación política importante, lo cual significa que para las personas relativamente jóvenes, sin importar el sexo, la participación política es relevante. Además, se debe señalar que a pesar que muchos entrevistados creen que la participación política es importante, esto no significa que los porcentajes de las respuestas de las preguntas “Pertenece a un movimiento político?” o “Participa activamente en eventos o actos políticos?” hayan sido altos.

Asimismo, una de las preguntas que causó más revuelo entre los participantes fue cuando se les preguntó si consideraban importante tener mujeres en altos cargos públicos. En su mayor parte, un 90% de los entrevistados afirmaron que es sumamente importante tener mujeres en el poder. Una gran mayoría de participantes mostraron gran interés en esta pregunta, es mas gran parte de las personas enfatizaron la importancia de las mujeres no solo en la política, sino en la sociedad. Es así como la participante 073 mencionó:

Claro que es importante que haya mujeres en el poder, porque las decisiones que muchas veces toman los gobernantes, que la mayoría son hombres, solo benefician a su género y nos dejan de lado a nosotras (073 2015).

De la misma forma, otro participante dijo:

“La participación de las mujeres en altos cargos políticos es importante porque ayuda a fomentar la igualdad de género y nos da la certeza de que todas podemos participar en el ámbito político en algún momento” (032 2015).

A pesar de esto, un mínimo porcentaje de personas tuvieron una respuesta contraria a la de la mayoría. Las pocas personas que mostraron esta tendencia negativa en la respuesta, hicieron mención de ciertos conceptos machistas y discriminantes. Tal como un participante respondió negativamente y expresó:

“No me parece que las mujeres deban estar involucradas en la política y peor que tengan un buen cargo. Seamos realistas, los hombres políticos siempre hacen mejor las cosas que las mujeres” (042 2015).

Además, en varios casos los entrevistados pusieron énfasis en que las mujeres que acceden a altos cargos políticos no están debidamente capacitadas para desarrollar una buena gestión. Un ejemplo de esto, es la frase que el sujeto 017 utilizó para terminar la entrevista: “Participación no significa calidad” (017 2015).

Si se sigue con el análisis de la pregunta sobre las mujeres en altos cargos políticos, se puede tomar en cuenta la variable orientación sexual y el reconocimiento de varias mujeres que han ocupado altos cargos políticos en el Ecuador. Se les solicitó de manera opcional a los participantes, señalar su orientación sexual durante la entrevista. De esta manera, la heterosexualidad fue la respuesta con mayor porcentaje, exactamente con un 95,9%, dejando de lado a la opción de homosexualidad con un mínimo porcentaje de 4,1%, es decir 3 individuos. En relación a esto, lo que verdaderamente llamó la atención en esta parte, es que los tres individuos que señalaron tener una orientación homosexual, mostraron cierta euforia cuando se les preguntó sobre su opinión de las mujeres Rosalía Arteaga, Ivonne Baki, Gabriela Rivadeneira y Carina Vance Mafla. En los tres casos, los participantes recalcaron su admiración por Carina Vance Mafla especialmente, y remarcaron la buena gestión de esta política en el Ecuador. En cuanto a las demás mujeres que han ocupado altos cargos políticos, no se señaló nada relevante que fuera más allá de conocerlas o haber escuchado de ellas. Por otra parte, el 95.9% de participantes entrevistados señalaron que en su mayoría

conocían de Rosalía Arteaga y de Ivonne Baki, y que habían escuchado de Gabriela Rivadeneira y Carina Vance Mafla.

Como se puede observar las percepciones sobre las mujeres en altos cargos políticos cambian según la orientación sexual de los individuos, ya sean heterosexuales u homosexuales. Tal es así, que un número reducido de personas aceptó conocer a Carina Vance Mafla, y de la misma forma las tres personas con orientación homosexual negaron conocer al resto de mujeres aparte de Carina Vance Mafla. Así se entiende como las percepciones de las personas se forman en relación con el contexto en el cual se desarrollan y en cuanto a las vivencias y experiencias que vive cada persona.

Otra de las preguntas que impresionó por sus resultados es “¿Qué piensa Ud. sobre la gestión de las mujeres en altos cargos políticos?”. Esta pregunta tenía como fin determinar las percepciones que existen sobre el trabajo de las mujeres en el poder. De tal manera, se pudo notar que existe una actitud positiva frente a la tarea de las féminas en altos cargos políticos, sobre todo de parte de las mujeres. Por ejemplo, el sujeto 057 mencionó:

Las mujeres hacemos muy bien nuestro trabajo y debido a que la mayoría somos madres, esposas y amas de casa, yo pienso que podemos aportar con ideas para realizar buenos cambios que ayuden al bienestar de la familia y al de la mujer también (057 2015).

Como refuerzo de esta idea, otro entrevistado expresó:

“Me parece que la gestión de las mujeres en la política ha sido muy productiva porque su aporte ha enriquecido el debate y ha transformado la imagen de las mujeres en la sociedad” (071 2015).

Sin embargo, solo un par de personas mostraron una negativa ante esta pregunta. Por ejemplo el participante 042 dijo:

“El trabajo de las mujeres esta en la casa, no en altos puestos. Yo creo que las mujeres deben estar en la casa cuidando a sus hijos y a sus maridos, para que su hogares no se destruyan” (070 2015).

Junto con esto, otro entrevistado expresó:

“El trabajo de las mujeres en la política no ha sido nada útil. Las mujeres no sirven para la política porque siempre actúan con el corazón en todo” (042 2015).

Aunque las respuestas de este tipo fueron muy pocas, es necesario que se tomen en cuenta también estas opiniones para determinar como se forman las percepciones sobre las mujeres que ocupan altos cargos políticos en el Ecuador.

Al continuar con la investigación, cabe enfatizar que en las entrevistas también se buscó percibir si existe algún tipo de discriminación en contra de las mujeres que acceden a altos cargos en la política. Por esta razón, se realizaron varias preguntas enfocadas en hallar las percepciones de las personas sobre este tema. Una de las preguntas fue: “¿Cree usted que existe algún tipo de discriminación a las mujeres que participan en la política?”. A lo que en su mayoría se respondió positivamente, tanto por parte de hombres y mujeres. Uno de los entrevistados en cuanto a este punto indicó:

Sí, hay muchos hombres que todavía están cerrados a pensar que las mujeres tenemos igual o más conocimientos que ellos, o que estamos al igual que ellos preparadas y que nos podemos desenvolver de la misma manera en que ellos lo hacen en la política y en todos los campos de la sociedad (02 2015).

De igual forma, el participante 04 expresó:

Obvio que hay discriminación en contra de las mujeres, solo date cuenta de que nunca ha existido una mujer presidenta que haya sido electa democráticamente por el Ecuador. Es más, yo creo que ni siquiera se les permite participar para este cargo (04 2015).

A pesar que muchos de los participantes respondieron con respuestas similares que afirmaban que sí existe discriminación en contra de las mujeres que se encuentran en altos cargos políticos. También se dieron opiniones que afirmaban lo contrario, fue el caso del entrevistado 010 quien dijo:

La discriminación en contra de las mujeres no existe, si se les hace a un lado es porque no están preparadas para asumir ciertas cosas, pero eso no es discriminación, es una forma de protegerles, para eso estamos los hombres (010 2015).

Tomando en consideración estas respuestas, se puede ver como el tema de la discriminación también se hace presente en las percepciones que las personas de la sociedad de Quito tienen sobre las mujeres que ocupan altos cargos políticos.

De la mano con esto, se explican las respuestas de la pregunta “¿Cree usted que existe apoyo de los partidos políticos a las candidaturas políticas femeninas?”. En la cual se obtuvo que un 86,3% de los participantes consideran que no existe apoyo de los partidos políticos ni del electorado a las candidaturas políticas femeninas. Y de igual manera, en la pregunta “¿Cree usted que existe apoyo del electorado a las candidaturas

políticas femeninas?” se obtiene que un 90% que considera que no se da ningún tipo de apoyo de parte del electorado a las candidaturas femeninas.

Adicionalmente con esto, es de gran importancia percibir si la sociedad quiteña está de acuerdo o apoya la promoción de leyes que fomenten la participación de las mujeres en la política. Por esta razón, se realizó una pregunta que apunta a este tema dentro la encuesta “¿Considera positivo o negativo la existencia de leyes diversas que fomenten la participación de las mujeres en la política?”. Ante esto, las respuestas que se recibieron también fueron positivas en su mayor parte. La tendencia del 85% de los entrevistados presentó gran aceptación y demanda de leyes que promuevan la participación de las mujeres, no solo en la política, sino en todas las esferas de la sociedad. Por ejemplo, la participante 012 respondió:

“Las leyes que promueven la participación son totalmente positivas, porque si tan solo nos dedicamos a esperar que se nos dé ese derecho, nunca va a llegar por sí solo” (012 2015).

Otra respuesta positiva en cuanto a esta pregunta se obtuvo del participante 036, quien de manera muy vigorosa dijo:

Es positivo obviamente, porque eso demuestra que ya no somos un país tercermundista sino que ya hemos avanzado, tal es así que estamos llegando a un nivel de los países más avanzados en donde se reconocen iguales derechos para hombres y mujeres (036 2015).

Según los resultados obtenidos en las entrevistas, muchas de las personas piensan que la existencia de leyes es positiva y necesaria para fomentar la participación política. Esto es interesante ya que si lo vemos relacionado con otros aspectos, esto tiene relación con el hecho que muchas de las personas consideren que es importante la participación política de las mujeres, lo cual explicaría también el porqué muchas personas consideran que la gestión de las mujeres en altos cargos políticos es importante y representativa para la sociedad; está se resalta con el hecho que sí existe conciencia sobre la discriminación y el rechazo que tienen que afrontar las mujeres que acceden a altos cargos públicos. Lo cual se refuerza con el hecho de que la mayoría de personas de la sociedad quiteña consideran positiva la existencia de leyes que promuevan la participación política de las mujeres en el Ecuador.

Cabe mencionar que aunque los testimonios utilizados en este escrito son pocos, los que se han tomado como ejemplos, han sido los más representativos de la mayoría de participantes. Para el análisis se decidió agrupar las respuestas de cada pregunta de acuerdo a la tendencia de las mismas, en la mayoría de casos se dividió esto entre

positivo y negativo. Es así como claramente se puede indicar que las percepciones de la sociedad quiteña se forman a base de varios aspectos. En primer término, el reconocimiento de la importancia de la participación política y la conciencia sobre el papel de las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad quiteña. De tal manera que a pesar de que existe conocimiento de este contexto en la política ecuatoriana, la sociedad quiteña reconoce la importancia y el valor de la participación y la gestión de las mujeres en altos cargos políticos. Este análisis se ha realizado con el fin de determinar cuáles son las percepciones de la sociedad quiteña sobre las mujeres que ocupan altos cargos políticos.

Conclusión

El papel de las mujeres en la sociedad es relevante, ya que constituye la mitad de la población total del Ecuador. Por esta razón su participación dentro del ámbito político es necesaria y constituye un tema de preocupación y estudio. En este sentido, para este trabajo de titulación se han desarrollado varios puntos concernientes al tema de la participación política y la aceptación de las mujeres en altos cargos políticos.

Las mujeres desde siempre han jugado un papel fundamental en la historia del Ecuador, tal es así, que este país fue el pionero en reconocer y ejercer el voto de las mujeres. A pesar de tener estos indicios en la política ecuatoriana. Hoy en día, la participación de la mujer en el ámbito político tiene bajos porcentajes en comparación con los hombres. No obstante, esto no significa que no existan personajes femeninos en altos cargos políticos. En el caso del Ecuador, las mujeres que se han destacado en la política por su perseverancia y lucha son muchas. En este sentido, es imprescindible reconocer las percepciones de la sociedad quiteña sobre las mujeres que ocupan altos cargos políticos en el Ecuador. La sociedad quiteña tiene gran representatividad políticamente, ya que es la ciudad en donde se dan la mayoría de procesos de toma de decisiones y lugar en donde se encuentran las instituciones más importantes del país. Por esta razón las percepciones que se han registrado tienen gran significado para determinar cual es el nivel de aceptación de la participación política de las mujeres.

Como se ha visto a lo largo de este trabajo, la sociedad quiteña, sobretodo las personas con edades entre 18 y 32 años, muestran gran aceptación por la participación

política de las mujeres, además valoran, apoyan y fomentan el trabajo de las mujeres en altos cargos políticos. La sociedad quiteña esta a favor de que existan leyes que promuevan la participación política de la mujer, debido a que existe plena conciencia de que un modelo masculino predomina en la política y que existe discriminación en contra de las mujeres en altos cargos políticos. Tal es así, que se apoya la creación de entidades gubernamentales que promuevan la participación de las mujeres en el ámbito político.

A pesar de existir percepciones positivas de las mujeres en altos cargos políticos y un elevado apoyo a la participación de las mujeres en la política; esto no significa que haya gran involucramiento o participación activa de la sociedad quiteña. Se debe reconocer que aunque se conoce que los partidos políticos y el electorado no brindan total apoyo a las candidaturas políticas de las mujeres; la mayoría de personas afirma que es sumamente importante tener féminas en altos cargos políticos. Lo que toma sentido cuando se consideran los múltiples aportes que han hecho mujeres que han ocupado altos cargos en la política ecuatoriana.

Finalmente, la sociedad quiteña en su mayoría reconoce la importancia de la participación política de las mujeres, además considera benéfico su involucramiento en altos cargos políticos. Por esta razón, se puede concluir este trabajo de titulación señalando que la sociedad quiteña tiene percepciones positivas sobre las mujeres que ocupan altos cargos políticos en el Ecuador. En otras palabras, esto quiere decir que el nivel de aceptación en la ciudad de Quito sobre la participación política de las mujeres es positivamente alto.

Referencias

- Ágora Política. (2012). Equidad Política: Mujeres en el Ejercicio del Poder. Ágora Política, No.6:11-84. <<http://www.idea.int/americas/ecuador/upload/Ágora-Pol%C3%ADtica-6.pdf>>(13 de noviembre de 2015).
- Bou, Marc. La participación de las mujeres en la política. El caso de América Latina. <http://www.iigov.org/dhial/?p=48_01>(25 Octubre 2015).
- Canterla, C. (2002). Mujer y derechos humanos: Universalismo y violencia simbólica de género. En M. Ramos, M. Vera, (Eds.) Discursos, realidades, utopías. La construcción del sujeto femenino en los siglos XIX y XX. Barcelona: Anthropos.

- Centro de Información de las Naciones Unidas. (2010). La ONU, Miembros de las Naciones Unidas. <<http://www.cinu.mx/onu/miembros/>>(25 Octubre 2015).
- Consejo Nacional Electoral. (2014). Indicadores de Participación Política de la Mujer Ecuatoriana: Elecciones Seccionales 2014. Ecuador. <<http://cne.gob.ec/documents/Estadisticas/indicadores%20de%20genero%202014.pdf>>(13 de noviembre de 2015).
- Cumbre Iberoamericana de Medicina Familiar. (2014). Magister Carina Vance Mafla. Cumbremedicinafamiliar.com <<http://www.cumbremedicinafamiliar.com/cumbre/index.php/magister-carina-vance>> (23 de diciembre 2015).
- Datosmacro. (2014). Ecuador – Índice de Percepción de la Corrupción. Datosmacro.com <<http://www.datosmacro.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/ecuador> > (23 de diciembre 2015).
- Diario El Comercio. (2012). Gabriela Rivadeneira, de beldad a política influyente. Elcomercio.com<<http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/gabriela-rivadeneira-de-beldad-a.html> > (23 de diciembre 2015).
- Diario El Universo. (2011). Gabriela Rivadeneira. Elecciones Ecuador 2013. Eluniverso.com <<http://especiales.eluniverso.com/elecciones2013/asambleistas/gabriela-rivadeneira/>> (23 de diciembre 2015).
- Diario Manabita de Libre Pensamiento. (2013). Rivadeneira: El Nuevo Rostro de la Asamblea. Eldiario.ec <<http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/265353-rivadeneira-el-nuevo-rostro-de-la-asamblea/> > (23 de diciembre 2015).
- El Ciudadano. (2014). Mujeres alcanzan mayor participación política y económica en Ecuador. El Ciudadano. <<http://www.elciudadano.gob.ec/mujeres-alcanzan-mayor-participacion-politica-y-economica-en-ecuador/>> (13 de noviembre de 2015) .
- El Tiempo. (2014). Quito es clave en las elecciones. El Tiempo. <<http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/137750-quito-es-clave-en-las-elecciones/>> (13 de noviembre de 2015).
- Flacso Radio. (2014). ECUADOR: POLÍTICA Y MUJERES. <<http://www.flacso-radio.ec/index.php/programas/academicos/culturas-politicas/486-culturas-politicas-03.html>>(13 de noviembre de 2015).
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. (2009). El Progreso de las Mujeres en el mundo 2008/2009. 1-115. <<http://www.unhcr.org/cgi-bin/texis/vtx/refworld/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=4a0977ef2>> (25 Octubre 2015).

- Friedman, E. (2003). Gender Rights in Latin America: Assessing the Impact of International Norms. <<http://www.qub.ac.uk/ies/staff/friedman-lead.pdf>>.
- Haro, Luz. (2015). Participación política de mujeres rurales del Ecuador . Programa Andino de Derechos Humanos. Quito: 1-6.
<[http://www.amjupre.org.ec/sites/default/files/luzharo.%20MUJER%20RURAL%20\(1\).pdf](http://www.amjupre.org.ec/sites/default/files/luzharo.%20MUJER%20RURAL%20(1).pdf)>(13 de noviembre de 2015).
- Marañón, Alonso. (2015). Ecuador: Política y Mujeres. Programas. FLACSO Ecuador.
<<http://www.flacsoradio.ec/index.php/programas/academicos/culturas-politicas/486-culturas-politicas-03.html>> (25 Octubre 2015).
- Medina Espino, Adriana. (2010). La participación política de las mujeres: De las cuotas de género a la paridad. Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG). México D.F.
<http://www.diputados.gob.mx/documentos/Comite_CEAMEG/Libro_Part_Pol.pdf> (25 Octubre 2015).
- Moravcsik, Andrew. (1997). Taking Preferences Seriously: A liberal Theory of International Politics.” *International Organization*, 51(4): 513-54
- ONU Mujeres. Mujeres en la Política. (2014).
<http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2014/wmmap14_sp%20pdf.pdf?v=3&d=20141202T173735>(25 Octubre 2015).
- Página Web ONU Mujeres. <<http://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women>>(25 Octubre 2015).
- PNUD. (2014). Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia. Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Washington D.C.
<<http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-Spanish.pdf>>(25 Octubre 2015).
- Resolution 1325(2000), Aprobada por el Consejo de Seguridad en su sesión 4213a, celebrada el 31 de octubre de 2000.
<[http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/1325\(2000\)&referer=/english/&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/1325(2000)&referer=/english/&Lang=S)>(25 Octubre 2015).
- Revista Vistazo. (2012). “Ser Lesbiana me hizo cuestionadora”. Vistazo.com
< <http://www.vistazo.com/ea/pais/?eImpresa=1070&id=5056>> (23 de diciembre 2015).
- Rojas, Carlos. (2013). Ivonne Baki: el rostro de los cuatro gobiernos. El Comercio.com. Retrospectiva. <<http://www.elcomercio.com/blogs/retrospectiva/ivonne-baki-rostro-de-cuatro.html>> (23 de diciembre 2015).

UNESCO Science. (2009). Biographical Information for Ivonne Baki.
<<http://unescomscience.blogspot.com/2009/06/biographical-information-for-ivonne.html>> (23 de diciembre 2015).

Anexos

ENTREVISTA

La Aceptación de la Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de Quito.

Esta entrevista se realiza con el fin de desarrollar un “Análisis Interpretativo de las Percepciones de la Sociedad Quiteña y El Nivel de Aceptación sobre Mujeres que Ocupan Altos Cargos Políticos”. Esta entrevista se realizará bajo el previo consentimiento informado del encuestado. Es importante mencionar que la encuesta se realiza bajo el aval del Comité de Bioética de la Universidad San Francisco de Quito.

Edad: _____ años

Sexo: Masculino___ Femenino___ Otro: _____

Ciudad de Residencia: _____

Orientación Sexual (opcional): _____

¿Considera Ud. importante la Participación Política? Por qué?

SI ___ NO ___

¿Usted es parte de algún movimiento político? Explique el porque.

SI ___ NO ___

¿Usted ha participado activamente en algún evento/acto político? Por qué?

SI ___ NO ___

¿Usted tiene familiares o conocidos que participen en la política? Si es el caso, señale por favor su sexo biológico.

SI ___ HOMBRE ___ MUJER ___

NO ___

De esta lista de mujeres que han ocupado altos cargos políticos en Ecuador, señale por favor con una X a quienes usted conoce.

Rosalía Arteaga ___

Ivonne Baki ___

Gabriela Rivadeneira ___

Carina Vance Mafla ___

¿Que piensa usted sobre estas mujeres? ¿Considera importante su participación?

¿Qué piensa usted sobre la gestión de las mujeres en altos cargos políticos?

¿Cree usted que es importante tener mujeres en altos cargos políticos? Por qué?

¿Cree usted que existe algún tipo de discriminación a las mujeres que participan en la política?

En su opinión existe la predominancia de un modelo “masculino” en la vida política?

SI___ NO___

¿Cree usted que existe apoyo de los partidos políticos a las candidaturas políticas femeninas?

SI ___ NO ___

¿Cree usted que existe apoyo del electorado a las candidaturas políticas femeninas?

SI ___ NO ___

¿Considera positivo o negativo la existencia de leyes diversas que fomenten la participación de las mujeres en la política? Explique su respuesta por favor.

¿Cree usted necesaria la creación de entidades gubernamentales que promuevan la participación política de las mujeres?

SI___ NO___